

El Adelanto

En Salamanca un mes. 1'25
Fuera de idem. 1'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número suelto 5 céntimos

La correspondencia literaria, se dirigirá al doctor, don Eduardo Muñoz García, calle de Rúa, número 41.
La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza del Corrallo, número 28.

Número atrasado 10 cts. pts.

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

EPOCA 2ª

Martes 15 de Julio de 1890

Año VI—Nº 1102

AÚN ES TIEMPO

La Comisión de Festejos del excelentísimo Ayuntamiento, se ha preocupado muy poco este año de lo conveniente a un asunto de tan vital importancia para los intereses locales, como es la organización de los preparativos necesarios para dar realce y esplendor a la Feria del próximo mes de Septiembre.

Esta apatía é indiferencia que se ha dejado sentir en el seno de la citada Comisión, ha obedecido á causas muy complejas y acaso justificables, entre las que figura el lógico retraimiento de los concejales republicanos, la dimisión del señor López Alonso que era presidente de la Comisión de Festejos y la interinidad del señor teniente alcalde que desempeña en la actualidad el cargo que ejercía el señor López Alonso.

Pero consentir que continúe por tanto tiempo la anormalidad que ha venido notándose en una cuestión tan trascendental para la industria y el comercio, como es sin duda alguna la de rodear á nuestra tradicional Feria de atractivos que favorezcan la concurrencia de forasteros, creemos que es cometer una falta imperdonable de todo punto y de ahí proviene nuestra indicación de que aún hay tiempo para evitar que se eche encima la época ferial, sin que estemos prevenidos de una manera conveniente y provechosa para los intereses de la población en general.

Mañana celebrará la sesión subsiguiente el Excmo. Ayuntamiento y en ella deben proponer nuestros concejales que se aproveche el mes y medio que falta para la Feria, en procurar elementos y recursos que llamen atención de propios y extraños, de modo de lograr ya que las fiestas produzcan beneficiosos resultados, pues sabido es que estas no tienen en la actualidad el carácter de los antiguos grandes mercados, donde la compra, venta y cambio de productos era el más poderoso estímulo para atraer á los mercaderes y negociantes.

Urge, pues, amenizar la Feria de Septiembre, y urge además no perder un solo minuto para alcanzar tan útil y provechoso fin.

Estimamos que no es preciso extendernos en cierto orden de consideraciones para que nuestros concejales tengan gran fruto de su gestión.

En su ánimo debe hallarse la idea

de que pidiendo el concurso de la industria, el comercio y la prensa de Salamanca puede ganarse el tiempo perdido y hacer que la Feria de Septiembre no desmerezca de las anteriores, lo cual sería de grandes perjuicios para el presente y de funestas consecuencias para el porvenir.

Cultos

Santos para mañana.—El Triunfo de la Santa Cruz.—Nuestra Señora del Carmen.—Santos Atenógenes y Valentin, obispos; Dioclecio, Domnión, Donato, Eustasio, Fausto, Grimoaldo, Hilarino, monge, y Sisenando, diácono, mártires; Eustaquio y Vitaliano, obispos; Andrés, ermitaño, y Santa Reinalda, virgen, mártir y doctora.

Parroquia de Nuestra Señora del Carmen.—A las siete y media comunión general. A las diez y media misa solemne con S. D. M. manifiesto y sermón que predicará don Patricio Pereña, coadjutor de dicha parroquia. A las seis de la tarde será la reserva.

Capilla del Carmen.—A las diez y media misa solemne con S. D. M. manifiesto y sermón, que predicará el doctor don Nicolás Pereira Repila, canónigo de la Santa Basílica Catedral de esta ciudad. A las seis solemnes completas, procesión del Santo Escapulario con S. D. M. y reserva, terminando con la salve cantada á la Santísima Virgen.

Carmelitas.—Sigue la novena de la Virgen del Carmen.

Tribunales

Ayer lunes se vió, en juicio oral y público, la causa seguida en el juzgado de Peñaranda de Bracamonte, contra Marcos Zurdo Mulas, por el delito de lesiones.

Practicada la prueba testifical, el abogado fiscal, señor Alvarez Nacar, pidió para el procesado la pena de cuatro años, nueve meses y once días de prisión correccional, accesorias y pago de las costas procesales, así como también 500 pesetas de indemnización al perjudicado.

La defensa representada por el señor Jiménez (don Modesto), solicitó para su patrocinado la pena de tres meses y un día y en lo demás la libre absolución.

Sentencias.—Condenando al pro-

cesado Gabriel R. y Carnero, como autor del delito de hurto, á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias de suspensión de todo cargo durante la condena y pago de las costas procesales, teniéndose por definitiva la entrega provisional que en concepto de depósito se hizo del conejo hurtado al perjudicado don Urbano Turiel.

Otra condenando á Severiano Redondo Sánchez, como reo autor del delito de lesiones menos graves, que motivaron esta causa, á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y pago de las costas, y á que satisfaga al perjudicado Eugenio Sánchez, la cantidad de 42 pesetas, por vía de indemnización, y declarado insolvente, sufrirá apremio personal, á razón de un día por cada cinco pesetas, abonando la mitad del tiempo que estuvo en prisión provisional.

Y finalmente, otra por la que se condena á los procesados Antonio y Francisco Valle Olmo, por infracción de la ley de caza, á la multa de 125 pesetas á cada uno y al pago por igual de las costas procesales; declarando el comiso de los 42 lazos y de una bolsa con balas y pólvora.

Señalamiento para mañana.—Causa instruida en el juzgado de Peñaranda, en la que figura como procesado Cecilio García Madrid, por el delito de lesiones, siendo ponente el señor Heras; fiscal, el señor Becerra; abogado, señor Orea (don Timoteo), y procurador, el señor Ledesma.

Casa de socorro

Médico de guardia para mañana.
—Don Guillermo Hernández.

EL ARTE

I

¿Qué es el arte?—pregunta temeraria que solo un necio la pondrá en sus labios, ignorando que el arte es la plegaria que á Dios elevan los eternos sabios.

¡El arte! es pura emanación del cielo, conjunto de reflejos y armonías, que trajeron los ángeles al suelo para endulzar nuestros amargos días.

¿Que no lo crees, lector? pues oye atento una historia, del arte maravilla, historia que no es cuento; pues ocurrió en un pueblo de Castilla.

II

Era Juana una niña encantadora digna de estar, por bella, en regio trono;

como una pensionista de buen tono era viva y alegre y charlatana, fresca como una guinda de Zamora y bella, cual la aurora que á verla solía entrar por la ventana.

Mas... ignoran los célebres doctores por qué raro suceso perdió sus esplendores y se dió á una nostalgia con exceso.

Lo cierto es que mirando una noche á una estrella, de improviso se la oyó suspirar de cuando en cuando como aquel que ha perdido el paraíso.

¿Era sueño ó verdad? Nadie lo sabe.

¿Sería un misterio del amor, acaso?

¡Tal vez! ¡tal vez! más en cuestión tan grave la ciencia calla, y el asombro empieza,

y avanza el mal, llevando hácia el ocaso rápida á la de ayer reina en belleza.

¡Vicción ó realidad! la pobre Juana sintiendo la nostalgia de la muerte,

no quiso ver la aurora en la mañana, que entró por la ventana á ver cual de su amiga era la suerte.

Y cada vez más pálida la niña, con una inapetencia aterradora,

va viéndose morir, como la viña que está llena de plaga destructora.

—Y ¿murió ó no murió?—¡prodigio raro! Lo que la ciencia conseguir no pudo el arte lo alcanzó, de esta manera;

Una noche estival (que haya otra duda más propicia al amor) distinto y claro llegó hasta Juana armónico sonido,

que, hiriéndole el sentido, llegó por él hasta el confin de su alma.

Ella le ovó como á la voz del cielo, y, perdiendo la calma,

saltó del lecho, como cierva herida, para escuchar mejor, con loco anhelo.

Y... ¡misterio insondable! halló la vida cuando al sepulcro dirigía su vuelo.

¿Quién la fuerza le dió...? las dulces notas de una orquesta su ser purificaron,

y en su pecho más fibras enlazaron, fibras por el amor, acaso, rotas.

Qué presagio en la música la bella, es un misterio que también se ignora...

Pero se sabe que desde aquel día volvió otra vez á saludar la aurora,

y se le vió en el rostro la alegría por la impresión que el arte causó en ella.

III

¿Ves lector lo que el arte significa? ¿comprendes ya su misteriosa esencia?

él enseña, ennoblece, dignifica y cura, hasta los males de conciencia.

Lo has visto; es pura emanación del cielo, conjunto de reflejos y armonías,

que trajeron los ángeles al suelo para curar nuestros amargos días.

TRÓFILO MÉNDEZ POLO.

QUISICOSAS

Los dependientes de comercio, gestionan hace tiempo la clausura (ó el cierre como dicen ahora) de los establecimientos á las dos de la tarde los días festivos.

Pero hay uno (y no sé quién es) que se opone al cierre.

Esto ha quebrado al proverbio aquel

de que por un garbanzo no se descompona la olla.

Porque este garbanzo comercial, viene á descomponer toda la olla *horteril, man-cobil y dependientil*.

—Y el que no quiere que cierren ¿qué pena debe tener?

—Pues según mi parecer, si no cierra, que lo encierren.

*
**

Creo que el nuevo Gobernador, se interesa por nuestra policía urbana.

Conociendo que la higiene pública tiene su principal fundamento en la limpieza, ha conferenciado con el Alcalde, para sanear todo lo posible nuestra capital.

Y como no sé si habrá ó no fidelidad en las conferencias que con unos y otros celebre, respecto al particular, le suplico que busque fidedignos antecedentes de las ruinas de S. Mateo apostol (*coma*) y mártires vecinos de aquellas ruinas.

Y digo que pida antecedentes en lugar de rogarle que inspeccione personalmente *aquello*, porque si se acerca y lo huele..... le puede dar el cólera ó cosa así.

Vea el nuevo Gobernador que le quiere mucho y bien.

Porque si personalmente se acercase á San Mateo, le daría un accidente *colérico-tifoideo*.

*
**

Ayer, catorce de Julio, fué el ciento uno aniversario de la toma de la Bastilla, por el pueblo de Paris.

Allons enfant de la patrie,

Yo me quiero formar idea, de lo que será una ciudad de dos millones y medio de habitantes, á la hora prefijada por todos para cantar á un tiempo la *Marsellesa*.

le jour de gloire et arrivé. ...

La Bastilla, la prisión de Estado, estaba poblada por honrados ciudadanos de inmaculada conciencia.

El poder Estado, se ensañaba con el pueblo, que por eso decia después,

*contre nous de la tyranie
l'etandart sanglant élevé.....*

Hijos del pueblo eran los soldados que por servir á la disciplina se olvidaron de su origen.

*Entendéz vous dans ce campagne
mugir ceferor soldat*

soldados que olvidándose de sus hermanos,

*ills vius jous que votre bracc
egoryé vos fills é vos compagne.*

Por eso gritaron los parisienses, y luego todos los franceses.

*Aux armes citizen
formé votrez batallons.*

En fin, que no siga escribiendo francés, porque debo haber cometido siete *planchas* por palabra.

Yo ayer entusiasmado por la idea de lo que es en Paris el catorce de Julio, llamé á los ocho vendedores de EL ADELANTO á los que llamo siempre *mis muchachos*; les mandé ponerse los sombreritos que ya están compuestos por el esterero, y entonamos la siguiente pseudo-marsellesa.

Vamos los hijos del trabajo y EL ADELANTO á pregonar, venderemos los mil ejemplares, ganaremos un poco de pan, y á la par que el progreso extendemos ganaremos también libertad, que aunque niños demás comprendemos que sin ella es la vida un erial.

Al llegar aquí, me he sentado en el sombrero de *Canlars* y se lo he roto.

Tendré que mandarlo otra vez al esterero.

¡Oh marsellesa! precioso canto que hoy todos cantan, todos repiten sobre la tumba del que es tirano, junto á la cuna del hombre libre.

Diario local y provincial

Tomamos de *La Voz de Peñaranda: Misteriosa desaparición*.—El día 23

de Junio último á las cinco de la tarde, salió de su chozo el yegüero Manuel Nieto Mangas, con objeto de recoger el ganado en la dehesa de Revilla de la Cañada, término jurisdiccional de Cabezas de Villar (Piedrahita) y marchar después á la función que al siguiente día se celebraba en Hurtumpascual, su pueblo; algunos de los demás criados que hay en dicha dehesa le vieron dirigirse á la yeguada, pero se ignora lo que hiciera después y haya ocurrido á dicho sujeto, pues ni ha vuelto á dicha dehesa, ni á pesar de las averiguaciones practicadas, se sabe nada de su paradero.

El amo del ganado que custodiaba el desaparecido, que es el conocido comerciante de esta villa don Eduardo de Castro, practica activas gestiones para investigar la causa de tal desaparición; también el juez municipal de Cabezas del Villar á quien se ha hecho saber la desaparición, y algunos vecinos del mismo pueblo, secundan las gestiones del señor Castro, sin que hasta ahora, no obstante la actividad desplegada y diligentes pesquisas se haya conseguido resultado alguno.

Dadas las circunstancias que al parecer reviste el asunto y el misterio en que se encuentra semejante desaparición á pesar del tiempo transcurrido, es de suponer que el juzgado de Piedrahita intervendrá en él y practicará las diligencias que estime más oportunas y conducentes á la pronta averiguación de tan extraño suceso.

El desaparecido de 62 años de edad lleva 42 sirviendo en la casa.

El lunes pasado no pudo celebrarse la sesión del Ayuntamiento, por falta de concejales.

Pero no en número, sino á tiempo. Como que casi estuvieron todos.

Mas cuando los unos marchaban los otros venían.

Así es que no tomamos apuntes.

Y en su lugar anotamos estas idas y venidas.

Que aunque no son ya nuevas y menudean bastante, nosotros las publicamos.

Por publicar algo.

Esto lo dice *La Cruzada* de Zamora, ni más ni menos que como si hubiera estado ayer en Salamanca.

Por eso hacemos nuestro el suelto.

Por diferentes faltas han dormido en la prevención seis sujetos.

En breve plazo se reunirá en sesión extraordinaria la Diputación provincial, para tratar de varios asuntos importantes, entre los cuales figura el nombramiento de los cuatro señores diputados en ejercicio que han de formar parte de la Junta provincial del Censo y la admisión de la renuncia presentada por el presidente de aquella corporación señor Torroja.

Mercado del día 10 de Julio en Peñaranda.

Estando ya los labradores muy ocupados en la recolección de la cebada y algarrobas, no es extraño que el mercado estuviera poco concurrido y las entradas de granos fueran cortas.

Los precios á que se vendieron los pocos granos presentados fueron:

Trigo de 35 á 35 1/2 reales fanega.
Cebada añeja de 25 á 26, nueva de 19 á 20.

Centeno á 25.

Algarrobas de 16 á 18.

Trigo en partidas se han hecho algunas pequeñas á 35 y á 35 y 1/2.

Las algarrobas que se van limpiando se quejan los labradores de que salen medianamente. La cebada mala clase pues queda muy mermada. El trigo también se teme que quede menguado pues tiene muy poco jugo la planta y calienta bien.

Los garbanzos buen color pero pocas tabinas, la cosecha será mediana.

Los agentes de la autoridad recogieron anoche cuatro navajas á varios sujetos.

Los señores, Vizconde de Revilla y Fernández, presidente y secretario respectivamente de uno de los comités del partido conservador, acompañados de D. Tomás Sánchez Ventura, visitaron ayer por la tarde al nuevo Gobernador de la provincia.

Dichos señores salieron muy satisfechos de las atenciones y deferencias que les prodigó el señor Soldevila.

Colocación especial de relojes de torre por la casa de Juan Gómez Sebastián, de Salamanca.

En virtud de los grandes resultados de los relojes que esta casa tiene colocados en diferentes pueblos de Castilla, ha sido de necesidad ponerse de acuerdo con una principal fábrica del extranjero, y hacer contrato para que todos los relojes se hagan bajo su dirección según los conocimientos adquiridos por la práctica de 26 años y las numerosas instalaciones que tiene hechas.

Solo en esta provincia tiene colocados 16 y últimamente en los pueblos de Ahigal y Ledrada.

Han llegado á Ciudad-Rodrigo los señores don Fernando Velasco y don Clemente Sánchez Arjona.

En el pueblo del Guijuelo ha podido haber un conflicto entre los franceses que trabajan en la línea trasver-

sal y los vecinos del mismo pueblo.

Lo ocurrido, según se nos ha contado, es lo siguiente:

Con motivo de conmemorar á los franceses el día de ayer, aniversario de la toma de la Bastilla, prepararon algunos festejos, entre ellos una misa mayor y un banquete; terminada aquella, los franceses izaron su bandera, cosa que no debió de gustar á los vecinos del Guijuelo, por cuanto que el pueblo se alborotó, y los franceses tuvieron que retirar la bandera.

No hemos podido adquirir más detalles de este hecho.

En Mieza se ha quemado la cosecha de trigo en cinco heredades. Las pérdidas son bastante considerable.

El guarda de campo que fué herido anteanoche en las afueras de la Puerta de Toro, de cuyo hecho dimos cuenta á nuestros lectores en el número de ayer, continúa en un estado bastante gravedad.

Ha sido nombrado agente de contribuciones del partido de Sequera el señor don José Andrés Martín, y don Valentín Cáceres, como equitativamente ha dicho un periódico.

El Gobernador señor Soldevila dispuesto que las horas de oficina del Gobierno civil, sean de nueve á diez y media á doce para el público.

Se ha organizado otra nueva sociedad de caza para el monte de Abuso propiedad de don Fernando Iscar.

Dicha sociedad la componen cinegéticos señores Gambotti, Gilmez, Sánchez López, Cuadros, García (don José), Murga, García (don Pedro), Alba y García de Solís.

Se nos dice que la terrible plaga de la filoxera toma gran incremento en varios pueblos de la Rivera del Duero. ¿No sería conveniente que el asunto figurara en la convocatoria de la Diputación, para que pudiera darse cual corresponde en la sesión extraordinaria?

Ha quedado cesante el oficial exento del Gobierno civil don Leopoldo Ballesteros.

Un párroco de esta provincia presentó ayer al habilitado del censo para cobrar su haber mensual.

Pero el señor habilitado le dijo al sacerdote aludido que ya habíase cobrado.

Ante la justa protesta del interesado se vió la nómina, resultando en efecto, habían cobrado, firmada el cobrador con el nombre del párroco aludido.

No podemos hoy comentar la noticia.

Por la guardia civil de Robleda han sido puestos á disposición del juzgado, por hurto de leña, varios vecinos de aquel pueblo.

Desde ayer quedó expuesto al público en la sección de obras de la Secretaría municipal, el plano de alineaciones de la calle de Serranos, en el cual se ha trazado según acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento que precede de 2 del actual, la que han de seguir en la nueva edificación las fincas de la manzana de casas que existe en dicha calle entre las de Placentinos y Cervantes, á fin de que puedan examinarse cuantos vecinos lo deseen y presenten las reclamaciones que juzgan oportunas contra la nueva línea que se cita, dentro del término de veinte días.

Se ha cursado á la Junta Central de derechos pasivos del Magisterio, expediente de clasificación promovido por don Guillermo González, maestro de Parada de Rubiales.

Quince personas fueron multadas ayer por el Alcalde de semana.

La comisión de Festejos se reunió ayer por la mañana en el Ayuntamiento, acordando activar todo lo concerniente á los preparativos de la fiesta.

El gran balneario de Nanclores de la Alava, es el primero del mundo. Las aguas alcalinas azoadas, curan radicalmente afecciones del hígado, estómago y genito-urinarias. Véase el anuncio.

A las nueve y media de anoche dos sujetos tramaron una reyerta en la calle de Pañilleras, y uno de ellos disparó el revólver contra su contrario, que lograra herirle afortunadamente.

En la actualidad, quedan sólo para hacer el servicio en esta capital, siete agentes de vigilancia.

Llamamos la atención del Gobernador señor Soldevila sobre este punto, para que, lo antes posible, se cubran las vacantes del referido cuerpo.

Sucedidos y ecos de la prensa

Un tren rápido.—Se han hecho en Francia ensayos de un tren rápido entre París y Calais, recorriéndose la distancia que los separa de 300 kilómetros en tres horas y media.

La velocidad mayor registrada fué en algunos puntos de 110 kilómetros por hora; el tren llevaba un peso de 50 toneladas, y en todo el camino paró una sola vez durante cinco minutos. Se trata con estos ensayos de establecer una comunicación rápida y constante entre París y Londres.

El pleno siglo XIX.—Dicen de haber que sigue allí la venta de esclavos como si fuera la cosa más natural.

Hace pocos días habían sido vendidos en pública subasta varios seres humanos, entre los que figuraba una negra, notable por la corrección de sus formas y el timbre de su voz.

Aquella criatura fué paseada por todas las calles de la ciudad, antes de ser llevada al mercado, con objeto de que pudieran examinarla cómodamente los que se dedican á la compra de hermosuras de ébano.

Correo neumático.—Existe en París una red neumático-subterránea, destinada al transporte de tarjetas-telegramas.

En un pequeño tubo los empleados de correos colocan los telegramas que introducen despues en una especie de armario.

El tubo es aspirado ú comprimido, y con vertiginosa velocidad alcanza en pocos minutos el punto á que vá dirigido, a pesar de la sinuosidad de las canalizaciones.

Pues bien: dice la *Gaceta de Noticias*, esta idea está á punto de ejecutarse para el transporte, no de tarjetas-telegramas, sino de cartas y pequeños volúmenes entre Buenos Aires y Montevideo.

«Los cables telegráficos, añade, no bastan ya á la actividad de comunicaciones entre las dos grandes ciudades, vecinas nuestras, que distan entre sí 180 kilómetros.

«Esta encargado de los estudios de esta notable obra, el ingeniero francés Berlier, que ya proyectó cosa idéntica entre París y Londres.»

Trata de blancos.—De un hecho verdaderamente vergonzoso tuvo conocimiento el delegado de Vigilancia del distrito del Centro de Madrid.

Trátase de una mujer llamada Anastasia, que habitaba en los Cuatro Caminos, y desde hace algún tiempo se dedicaba á catequizar niñas de poca edad, haciéndoles ofertas que hacía extensivas á sus familias.

El ofrecimiento principal consistía en colocarlas en una lucrativa industria, y las que accedían á sus deseos trasladadas á una casa de la calle de Tetuán; ó á otra de la de Capellanes. La dueña de estas casas abonaba á Anastasia una cantidad convenida, y las infelices criaturas quedaban al arbitrio de aquella mujer.

El tráfico á que las dedicaba era el más vergonzoso y perjudicial que puede seguir una mujer; pero con el fin de ocultarlo, hacíalas salir todos los días por la Puerta del Sol y calles céntricas vendiendo alfileres y otras mercancías.

Las cantidades que reunían como producto de las ventas, iban á poder del ama, que, según dice, lo invertía en la manutención y ropas que las compraba.

Las desgraciadas niñas se alimentaban en una taberna de la calle del Candil, y la comida consistía en un plato de judías y una libreta. Las ropas que usaban no podían ser peores, hasta el extremo de que algunas iban casi desnudas.

De este hecho tan indigno se dió conocimiento al juez de guardia, y ordenó inmediatamente la prisión de Anastasia, de un amante de ésta llamado Julio, y de la dueña de las referidas casas.

Ayer fueron detenidas siete de aquellas niñas, y la mayor cuenta catorce años de edad.

Servicio telegrafico de preferencia

(abono diario de 100 á 500 palabras)

NOTICIAS DE MANRESA

Madrid 15.—Ha ocurrido una colisión entre la fuerza pública y los huelguistas de Manresa. Se hicieron varios disparos y de ellos han resultado heridos algunos vecinos.

LA EJECUCIÓN DE HIGINIA

Madrid 15.—Carecen de exactitud las noticias publicadas por algunos periódicos, diciendo que el sábado fué ejecutada Higinia Balaguer. Mañana miércoles examinará el Consejo el expediente de indulto. Probablemente le será denegado.

UN NUEVO CONSERVADOR

Madrid 15.—Dícese que don Juan Francisco Camacho, ingresará muy pronto en el partido de que es jefe el señor Cánovas.

PERAL EN MADRID

Madrid 15.—Hoy llegará á la corte don Isaac Peral que viene á Madrid con el exclusivo fin de dar las gracias á la Regente, por la protección que le ha dispensado siempre y por los regalos que hace poco le remitió.

Prepárasele un gran recibimiento. Todas las sociedades, gran número de estudiantes y multitud de admiradores irán á la estación á esperar al ilustre marino.

LA EPIDEMIA

Madrid 15.—En Valencia ha fallecido una mujer atacada por el cólera. El marido está contagiado.

Otra mujer ha sido atacada en el poblado de Nazaret, lugar cercano á Valencia.

ASPIRANTES A LA JUDICATURA

Madrid 15.—El Consejo de ministros ha acordado ampliar hasta doscientas dos las plazas de dicho cuerpo que ahora habrán de proveerse.

SEÑOR SAGASTA

Madrid 15.—El jefe de los liberales saldrá el jueves para Alzola; los diversos comités de su partido en Madrid le harán una entusiasta despedida.

Los señores Silvela y Azcárraga han hecho una visita de cortesía al señor Sagasta.

LOS REPUBLICANOS

Madrid 15.—La minoría coalicionista del Congreso ha acordado publicar un manifiesto mostrándose partidaria de la coalición electoral. —NIETO

Se vende una casa nueva, de planta baja y sin número, en el Pozo Hilera. En la misma darán razón.

Se vende un faetón casi nuevo, con capota, para uno y dos caballos. Darán razón en la tahona de San Bernardo.

PRESERVATIVO HIGIENICO

El ANIS DEL MONO elaborado con alcohol de vino puro y refinado hasta la perfección, representa un papel importante en la economía doméstica y en la terapéutica.

Su uso moderado regulariza las funciones digestivas y es un poderoso preservativo de todas las enfermedades epidémica y endémicas que se desarrollan en las vías digestivas.

USO.—Aromatizar con el ANIS DEL MONO el agua de beber y después de todas las comidas tomar una ó media copa solo ó mezclado con igual ó doble cantidad de agua según la edad y temperamento.

Asegurarse de la legitimidad y exigir que el corcho y la cápsula de los frascos tenga estampados la marca de fábrica y el nombre de sus únicos fabricantes.

JOSE BOSCH Y HERMANO

LA ARGENTINA

El dueño de esta acreditada **SASTRERIA**, Juan Pérez, participa á su numerosa clientela su traslado á la **CALLE DE TORO, NUM. 11.**

RAFAEL BRIZUELA

DIAMANTISTA

Construye y compone toda clase de alhajas.

Se compra oro, plata y platino y objetos antiguos.

ISLA DE LA RUA

ALMONEDA

En la Plazuela de Santa Eulalia, núm. 1, están á la venta los artículos siguientes: una mesa de escritorio pupitre, barnizada; varias mesas de pino, colchones, un baul mundo para viajeros de comercio, cuatro zafros de lata, su cabida de cada una de cincuenta arrobas; dos piedras para chocolatero con toda la herramienta completa, una hermosa arca de nogal con tres cerraduras para guardar caudales y otros objetos.

Se compran toda clase de muebles, se pasa á domicilio, se reciben encargos.

Almoneda de muebles por ocho días. Desde el 15 del actual se hace en la calle de las Tahonas Viejas, casa de balcón corrido, desde las ocho de la mañana á las cinco de la tarde.

Se vende un piano vertical bien conservado. Darán razón en el comercio de pieles de D. Telesforo Serrano, calle de la Salina núm. 4.

Hoy ha llegado á

esta población madame ELISE, con una magnífica colección de modelos de París en trajes, manteletas y sombreros para señoras y señoritas. Durante tres días en el Hotel del Comercio.

Se vende una casa en la Plazuela de San Cristobal, número 4; en la administración de este diario darán razón.

Se traspasa la tienda de la calle de Zamora, número 9. En la misma casa darán razón.

Domingo Roche *mar-molista* sucesor de Miguel López, puerta de Zamora, contiguo al Registro, Salamanca.

HERPETISMO

(En todas sus manifestaciones sean internas ó externas se cura con el Jarabe Sulfo fénico de Dio No hay palabras para expresar debidamente la seguridad con que se cicatrizan las **ULCERAS HERPETICAS**, por antiguas y extensas que sean, y como con igual éxito se curan las demás afecciones de la piel. Es preciso experimentarlo para que el enfermo se convenza de su rápida y segura eficacia máxime si antes ha hecho uso inútilmente de las aguas sulfurosas. También es evidentemente incontestable su acción en las afecciones de la vejiga de las alteraciones de la garganta, laringe, bronquios y pulmones, pues como es volátil uno de sus principios constituyentes, se evapora por los pulmones y las orinas, atravesando y compenetrando todo el tejido pulmonar, por lo que impide la formación de pus, ataca la causa de estas enfermedades y modifica de un modo beneficioso la estructura de dichos órganos. ¡Cuántas víctimas se escaparían a la tisis, á los sufrimientos y á la muerte, si las personas ya predispuestas, ó próximas á estarlo, se sujetasen al régimen de nuestro **Jarabe sulfo-fénico**.

De venta en todas las Farmacias. Depósito para la provincia, Ignacio Santiago Fuentes, Salamanca, Corriolo, 28.—Peñaranda, Farmacia de Dio

FEDERICO OLTRA
Afinación de pianos y armoniums y clases de música y francés. Toro, número 31.

Barata Se vende una casa de moderna construcción sita en el paseo de la carretera de circunvalación y frente á los jardines de la Alameda próxima á la del Suizo y señalada con el número 4.
Posee cuantas comodidades pueden apetecerse.
Tiene un magnífico corral, escusado y agua de la tubería general.
En la misma darán razón del precio y condiciones.

VENTA DE FARMACIA

Se traspasa una en la provincia de Zamora y á 14 kilómetros de la capital, siendo única, en pueblo de importancia, con buen partido y utilidades.
En Salamanca, informarán en el establecimiento de Droguería y Farmacia de los señores Hijos de Villar y Pinto.

SE VENDE una panera con corral situada en Chamberí. Darán razón frente á San Martín, número 6.

Se vende la casa número 30 de la calle de Zamora. En la misma darán razón.

Se vende una casa con huerta y jardín, con 80 árboles frutales, corrales y cuadras.
Para mayor pormenores, dirigirse á la administración de este periódico, donde darán razón.

LAS ACREDITADAS

biscochetas ó bollos que tanta aceptación tienen en esta capital por su buena calidad, se venden en la calle de Serranos, núm. 9, al precio de dos reales pocena.

SE VENDE la casa número 40 de la calle del Azaranal. En el número 1 de la misma darán razón.

SE ARRIENDA el piso bajo de la calle de Zamora, número 37.

También se arriendan espaciosas cocheras sitas en la fachada accesoria de dicha casa.
En la misma darán razón de las condiciones de uno y otro arrendamiento.

BAÑOS MINERALES DE LEDESMA

Aguas sulfurado-sódicas de 52° c.

Establecimiento en el que se han introducido todas las modernas reformas, propias de los de su clase, situado en la provincia de Salamanca, ferrocarril del Norte, á 24 kilómetros de la capital. El viaje desde Madrid, se hace en once horas. Instalación completa, fonda, hospedaje de todas clases, á precios económicos. Aguas las más eficaces para el reumatismo, parálisis, neuralgias, escrófulas, herpes, cloro anemias, desarreglos menstruales, traumatismo, afecciones sifilíticas y mercurialismo. Frascos con materia orgánica de las aguas, para preparar baños imitados á los naturales y de otras varias aplicaciones. Pídanse prospectos á Ramón Falcó, en el Establecimiento.

HIGADO
ESTOMAGO
INTESTINOS
CURACIÓN INFALIBLE
CON EL
AGUA ALCALINA
bicitributa la-cálcico-sódica-nitrogenada, y del RAMAL inmenso de la gruta incomparable de BOLEM, en *Nanclares de la Oca* (Alava)
MIL LITROS POR MINUTO

Es el primer balneario del mundo, asombro de los exigentes, abierto para pobres, medianos, ricos y potentados, Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y todo el año.— Se venden en cantidades fabulosas, ya en cajas de 24 botellas ó en cinco garrafrones de 4 á 8 litros, que se facturan directamente en pequeña velocidad á todas las estaciones de España, abonando al propietario, PABLO FERNANDEZ IZQUIERDO, MADRID, PLAZA DE LA VILLA, 4, para todas las estaciones de las provincias de Segovia, Salamanca, Zamora y Avila, 24 pesetas. Puede hacerse el encargo en Salamanca: Botica de Hijos de Villar y Pinto.

UNA BUENA NOTICIA

Curación radical de las hernias (quebraduras) por medio de los inventos del reputado especialista **P. Ramón**, los cuales han obtenido dictámenes altamente honoríficos de varios Centros Médicos. Son los únicos que hasta la fecha lo han obtenido por la muy Ilustre y Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona, cuya corporación considera los bragueros **RAMON de ingeniosos mecanismos y dignos de competir con ventaja con los de su clase.** Han sido concedidos á su autor dos Reales Privilegios (patente de invención por 20 años): uno por el magnífico aparato ocluser-restrictivo, y otro por el benéfico é ingenioso braguero céntrico-regulador con cremallera colateral. Pídanse el folleto que se remite mediante dos sellos de 15 céntimos.—Carmen, 84, 1º, Barcelona.—Recibe de nueve á una y de siete á cuatro.

Se vende papel viejo.

DROGUERIA
MEDICINAL É INDUSTRIAL
DE LOS
Hijos de Villar y Pinto
Plaza de la Verdura 5 y 7

Este establecimiento tiene un completo surtido y á precios muy reducidos de todos los artículos referentes á la fotografía, pintura, anilina, palos tintóreos y barnices finos y ordinarios, y todo lo referente al ramo de perfumería.

En la tienda de comestibles de Ildefonso Martínez, se vende chocolate de 5 á 8 reales la libra, con una servilleta de regalo al comprador.

Probad y os convencereis contra el dolor de muelas.

Único antidontálgico que calma los dolores, instantáneamente sin posteriores perjuicios para el paciente.
Precio del frasco, UNA PESETA.
Bajada de San Julián, 29, **barber de Funcia.**

FARMACIA
DE LOS
HIJOS DE VILLAR Y PINTO
Plaza de la Verdura, 5 y 7
Completo surtido de productos químicos y farmacéuticos, específicos farmacéuticos nacionales y extranjeros de las casas de origen, aguas minerales, esencias de zarzaparrilla, de Bristol legítima y de Botta-Pau, artículos de Ortopedia y Cirujía. Se sirve todo encargo que se haga á la casa.

AVISO AL PUBLICO

El taller de coches de Juan Valde de que estaba en la puerta de Toledo se ha trasladado á la imprenta de señor Núñez, frente al Hospital.
En dicho taller hay carruajes para venta de un caballo y de dos, y también se cambian por otros.

SE ARRIENDA en la bajada de San Julián, número 4, un portal propio para tienda de ultramarinos ú otro comercio análogo. En el mismo darán razón.

ALMACEN DE MADERAS
DE
J. García de Piedra y Compañía
Hospital, núm. 4, y Plaza de Calatrava
Grandes existencias y precios muy económicos.
Yeso, cementos, cañas para coches, cal de el Pito, en piedra.
Los pedidos por vagones y por al contado, se hace grandes rebajas.

Se vende la casa número 10 de la calle Real del Manzano; consta de planta principal y segundo de buenas y espaciosas habitaciones; tiene un pozo y escusado. **Se dará arreglo** por tener que ausentarse su dueño. En la administración de este periódico darán razón.

Extracto compuesto de Zarzaparrilla

del **Dr. Ayer**
MEDALLA DE ORO
de la Exposición Internacional de Barcelona

Cura radicalmente la escrófula, herpes, erupciones, llagas, enfermedades humorales y todas las afecciones de la piel por crónicas y rebeldes que sean. Purifica la sangre y vigoriza el sistema. Tomada á tiempo y con constancia, evita los ataques apopléticos y todas las enfermedades que tienen su origen en la fuerza y superabundancia de la sangre. Las eminencias médicas la prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparada por el **DR. J. O. AYER Y CA., LOWELL, MASS., E. U. A.** Agentes generales en España, **VILANOVA HERMANOS Y C.ª**, Barcelona

Se venden ocarinas muy baratas

